

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Territorial de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, 35003-Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de septiembre de 1998.- El Jefe del Servicio, Juan Antonio León Robaina.

3736 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Las Palmas. Servicio de Instalaciones Energéticas.- Anuncio de 28 de septiembre de 1998, de información pública, relativo a autorización administrativa.- Expte. n.º AT 98/182.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen, y tramitado su expediente con referencia AT 98/182. Y a los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2.617/1996, de 20 de octubre, y artículo 25 del Decreto Territorial 26/1996, de 9 de febrero, se somete a información pública la petición de Unelco, S.A., con domicilio en Avenida Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, adjuntando documentación en la que se proyectan las siguientes instalaciones: Paso a subterráneo de la red de BT en el casco histórico.

a) Características principales: línea subterránea trifásica, a 380/220 V de tensión de servicio, con origen en ET. 158-C Artenara, con longitud total de 990 metros, utilizándose cables de 150, 95, 50 mm² de sección y un aislamiento de 0,6/1 KV.

b) Ubicación: zona de casco histórico de Artenara, en el término municipal de Artenara.

c) Presupuesto: asciende a la cantidad de 23.464.252 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Territorial de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la calle Arrieta, s/n, Edificio de Usos Múltiples, 8ª planta, 35003-Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de septiembre de 1998.- El Jefe del Servicio, Juan Antonio León Robaina.

3737 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Las Palmas. Servicio de Instalaciones Energéticas.- Anuncio de 29 de septiembre de 1998, de información pública, relativo a autorización administrativa.- Expte. n.º AT 98/169.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen, y tramitado su expediente con referencia: AT 98/169. Y a los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2.617/1996, de 20 de octubre, y artículo 25 del Decreto Territorial 26/1996, de 9 de febrero, se somete a información pública la petición de Unelco, S.A., con domicilio en Avenida Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, adjuntando documentación en la que se proyectan las siguientes instalaciones: Línea subterránea de AT y C-300.590 calle Fasnía.

a) Características principales:

Línea aérea/subterránea trifásica, a 380/220 V, de tensión de servicio, con origen en CT. del proyecto, con longitud total de 165/599 metros, utilizándose cables de 95, 50 mm² de sección y un aislamiento de 0,6/1 KV.

b) Ubicación: Zona de Altavista, en el término municipal de Arrecife.

c) Presupuesto: asciende a la cantidad de 17.836.025 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Territorial de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la calle Arrieta, s/n, Edificio de Usos Múltiples, 8ª planta, 35003-Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de septiembre de 1998.- El Jefe de Servicio, Juan Antonio León Robaina.

3738 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Las Palmas. Servicio de Instalaciones Energéticas.- Anuncio de 5 de octubre de 1998, de información pública, relativo a autorización administrativa.- Expte. n.º AT 98/183.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de las instalaciones eléctricas que se citan. Expediente n.º AT 98/183.